

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6500** *MATERIALES Y GASES INDUSTRIALES, S.L.U.(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MATERIALES Y GASES SEVILLA, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo previsto en los artículos 33 y siguientes del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, "RDL 5/2023"), se hace público que, en fecha 23 de octubre de 2023, el socio único de Materiales y Gases Industriales, S.L.U., (sociedad absorbente) ha acordado la fusión por absorción de Materiales y Gases Sevilla, S.L.U. (sociedad absorbida) íntegramente participada por Materiales y Gases Industriales, S.L.U., por parte de Materiales y Gases Industriales, S.L.U., con la consiguiente disolución y extinción de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los elementos del activo y pasivo, así como los derechos y obligaciones de aquella.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener de manera gratuita el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de su derecho de oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 13 del RDL 5/2023.

Los Barrios, 30 de octubre de 2023.- Administrador solidario, Manuel Luis Vázquez Gavira.

ID: A230040938-1